66-9308
Pereira,

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Centro de Comercio y Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Carrera 8 No. 26-79
Pereira -

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Atento saludo:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del Proceso de Selección Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "*Prestar el servicio de mantenimiento de las trampas de gasas, del filtro anaeróbico de flujo ascendente o FAFA y sistemas sépticos, consistente en la limpieza, recolección, embalaje, transporte y disposición final de residuos generados por los ambientes de aprendizaje del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2025.*"

Nombre	Cargo	Evaluación	Correo Electrónico
Maicol Galvis Ramírez	Ingeniero de infraestructura	**Técnica**	maicol.galvis@sena.edu.co
Diana Paola Ballesteros Riveros	Profesional Grado 04	**Económica**	dipballesteros@sena.edu.co
Ángela Patricia Pulgarín Sepúlveda	Apoyo SST	**Seguridad y Salud en el Trabajo**	appulgarin@sena.edu.co
Diana Carolina Gnecco Martínez	Apoyo ambiental y energética	**Ambiental**	dcgnecco@sena.edu.co
Esneider de Jesús Cabana Pérez	Abogado Gestión Contractual	**Jurídica** Evaluación Jurídica, Capacidad Jurídica y otros Documentos jurídicos	ejcabana@sena.edu.co

La evaluación deberá ser realizada conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta las modificaciones y las demás evaluaciones que se presenten durante todo el desarrollo del proceso estipulado en el cronograma y deberá ser efectuada de conformidad con los principios establecidos en la Ley 80 de 1993 y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta.

El expediente único del proceso podrá ser consultado a través del SECOP II, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Liliana López L.

Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ LILIANA

LILIANA LÓPEZ LÓPEZ
Subdirectora (E) Centro de Comercio y Servicio

Proyectó: Andrea Carolina Puliche Blandón – Profesional gestión contractual Carolina P.